## **CITACION**

### **REGIONAL HUILA**

### LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL NEIVA

### **CITA Y EMPLAZA**

A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS y a la señora NIDIA ELADI MORENO GARCIA identificada con la cedula de ciudadanía N 1.117.232.583, en calidad de progenitora, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la calle -Calle 21 No 1E-40- Defensoría 2 de Familia Centro Zonal Neiva, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo sim 1762525838 adelantado a favor del niño SANTIAGO MORENO GARCIA de 2 meses de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

# YARY MILENA RUIZ CAQUIMBO

Defensora 2 de Familia Centro Zonal Neiva ICBF

Fijado el: 16 de abril de 2021

Desfijar el: 23 de abril de

2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil